

Presencia de las mujeres en la producción científica en educación. Una mirada a través de las autoras que publican en las revistas de Aula Magna 2.0



F. Javier Murilloⁱ

Director de REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Universidad Autónoma de Madrid

Raquel Grañaⁱⁱ

Investigadora de la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social. Universidad Autónoma de Madrid

Palabras clave: REICE, Mujer, Producción científica, Artículos, Revistas de investigación educativa, Aula Magna 2.0

Publicado el 28 de Febrero de 2020

Entre los años 2017 y 2018, 1.207 mujeres firmaron alguno de los 925 artículos publicados por las 14 revistas que componen el consorcio Aula Magna 2.0. Dado que el total de firmantes es de 2.324 personas, se calcula fácilmente que el 51,95% son mujeres. Considerando que el porcentaje de profesoras universitarias en alguna de las áreas de conocimiento puramente educativo con respecto al total es del 55,26% (MEyFP, 2019), se observa que estamos ante un indicador más de las desigualdades de género presentes en el ámbito familiar, laboral y científico. Y más si lo convertimos en sexenios: el número medio de tramos de investigación por docente universitario en el campo de Ciencias Jurídicas y Sociales en España es de 1,5 para mujeres y de 1,9 para hombres (MEyFP, 2019).

De esta forma, es posible afirmar sin temor a equivocarse que hoy existe una desigual distribución de poder en la universidad y en la ciencia que se refleja, entre otros ámbitos, en la producción científica. En esta breve aportación para el blog de Aula Magna 2.0 vamos a profundizar en esos datos indagando en la presencia de las mujeres en las autorías de los artículos publicados en las revistas de investigación educativa de impacto editadas en España. Así, no sólo estudiaremos cuántas son, su posición entre los firmantes o su colaboración, también qué tipo de artículos escriben y sobre qué temáticas investigan. Pretende, por tanto, hacer una humilde aportación con datos actuales y fiables que contribuyan a un debate informado que colabore en el necesario cambio.

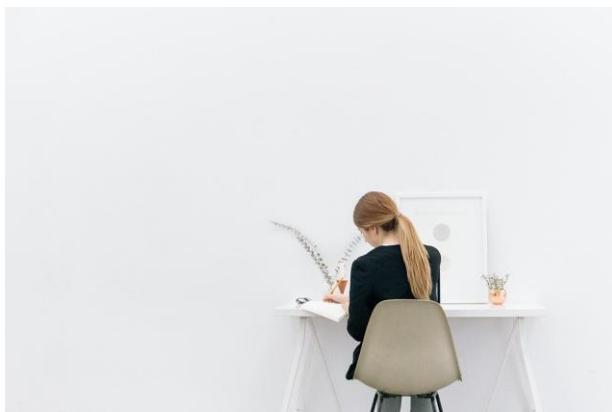
Para ello, hemos continuado con un trabajo anterior (Murillo y Martínez-Garrido, 2019) donde analizamos todos y cada uno de los artículos publicados durante los años 2017 y 2018 por las 14 revistas que componen el consorcio Aula Magna 2.0 en esas fechas:

“Bordón. Revista de Pedagogía”, “Educación XX1”, “Estudios sobre Educación”, “International Journal of Educational Technology in Higher Education”, “NAER. Journal of New Approaches in Educational Research”, “OCNOS. Revista de Estudios sobre Lectura”, “Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado”, “REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación”, “RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa”, “Revista Complutense de Educación”, “Revista de Investigación Educativa”, “Revista Española de Pedagogía”, “RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia” y “Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria”. Ciertamente es que estas revistas apenas son el 5% del total de revistas españolas en investigación educativa, y que nos dejamos fuera la producción en revistas de otros países, pero su indiscutible calidad hace que sea una razonable aproximación al tema. Vamos con ello.

Como hemos señalado, los 925 artículos que fueron publicados entre los años 2017 y 2018 en las 14 revistas que componen Aula Magna 2.0 fueron firmados por un total de 2.324 personas. De ellas, 1.207 fueron mujeres, el 51,94% del total. Si desgranamos esa cifra nos encontramos con los siguientes resultados.

172 artículos de los 925 publicados en estos dos años han sido firmados por una sola persona. De ellos, 80 artículos son firmados por una mujer, lo que hace que el porcentaje sea del 46,51%. Si se analizan los artículos con más de una autoría (los 753 artículos restantes), en el 55,11% de los mismos la primera persona firmante es una mujer. Con más detalle:

- Si son dos los firmantes (318 artículos), en el 59,56% de los casos la primera persona firmante es una mujer
- Si son tres los firmantes (288 artículos) el porcentaje es del 52,78
- Si son cuatro (96) es el 54,17%
- Si son cinco o más firmantes (50 artículos), el 42,00% de ellos son mujeres.



Una mirada más detallada nos la da la tabla 1 donde se refleja la distribución de los artículos en función del número de total de firmantes y el número de mujeres. Así, por ejemplo, se observa que, si hay dos personas que firman, el 43,6% son una mujer y un hombre, en el 36,7% de los casos son solo mujeres y el 19,8% solo hombres. Y, si hay cinco autorías, el 13,2% son solo mujeres y el 5,3% solo hombres.

Tabla 1. Distribución de la producción académica en educación en función del número de mujeres autoras en cada artículo según el número personas firmantes

| Nº total de firmantes | Nº de mujeres firmantes | | | | | | Total |
|-----------------------|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| 1 | 53,49 | 46,51 | - | - | - | - | 100,00 |
| 2 | 19,75 | 43,57 | 36,68 | - | - | - | 100,00 |
| 3 | 13,54 | 28,13 | 34,72 | 23,61 | - | - | 100,00 |
| 4 | 8,33 | 17,71 | 27,08 | 29,17 | 17,71 | - | 100,00 |
| 5 | 5,26 | 18,42 | 31,58 | 15,79 | 15,79 | 13,16 | 100,00 |

Fuente: Elaboración propia.

Tomando estos tres indicadores (porcentaje de mujeres firmantes, porcentaje de artículos unipersonales firmados por mujeres y porcentaje de artículos colectivos con la primera firmante mujer) profundizaremos mínimamente en las características de la producción científica en educación de las mujeres.

Así, en primer lugar, es posible hacer una revisión por tipo de artículo. En este caso los resultados son absolutamente claros: hay más presencia de mujeres en aquellos artículos que describen experiencias (el 61,7% de las personas firmantes son mujeres), y claramente existe una menor presencia en los artículos de carácter teórico (un 43,1%). En los artículos empíricos son el 56,7%. Esas tendencias se mantienen invariables si se revisa el porcentaje de artículos unipersonales redactados por mujeres y el liderazgo de las mujeres en los artículos colectivos (tabla 2).

Tabla 2. Presencia de mujeres en la producción académica en educación en cada tipo de artículo

| Tipo de artículo | % mujeres firmantes | % artículos unipersonales firmados por mujeres | % artículos colectivos con la primera firmante mujer |
|------------------|---------------------|--|--|
| Empírico | 56,68 | 52,00 | 56,12 |
| Teórico | 43,09 | 34,43 | 41,18 |
| Experiencia | 61,70 | 63,64 | 62,50 |

Fuente: Elaboración propia.

Una segunda aproximación es el análisis de las temáticas de investigación abordadas en los artículos. De nuevo los datos nos dicen que hay temáticas más proclives a ser trabajadas por las mujeres.

Efectivamente, atendiendo al porcentaje de mujeres firmantes, los temas más recurrentes son: Familias, Educación inclusiva, Gestión, liderazgo y organización escolar, Desarrollo socio-afectivo, Actitudes y valores del estudiante, y Preparación para el trabajo, con un porcentaje de mujeres firmantes superior al 60%. Las temáticas donde están menos presentes son TIC, Acoso escolar y Producción científica, con menos del 50% de mujeres. Si atendemos los artículos unipersonales firmados por mujeres destacan como temáticas recurrentes Educación inclusiva y Gestión, liderazgo, organización escolar con un porcentaje superior al 80% de mujeres firmantes. Al lado opuesto, nos encontramos con temáticas en las que las mujeres no han estado presentes de manera unipersonal como las relacionadas con el Acoso escolar y la Evaluación educativa. En cambio, si revisamos el porcentaje de artículos colectivos con la primera mujer como firmante, las temáticas con un liderazgo claro de mujeres (por encima del 65%) son Familias, Desarrollo socio-afectivo, Sistemas educativos y políticas y Educación intercultural. Y las menos frecuentes Producción científica (17,24%) y TIC (40,38%).



Tabla 3. Presencia de mujeres en la producción académica en educación en cada temática de estudio

| Tema | % mujeres firmantes | % artículos unipersonales firmados por mujeres | % artículos colectivos con la primera firmante mujer |
|---|----------------------------|---|---|
| Familias | 73,61 | 50,00 | 81,25 |
| Educación inclusiva, discapacidad | 66,19 | 83,33 | 51,72 |
| Preparación para el trabajo, inserción laboral | 62,5 | 66,67 | 53,85 |
| Gestión, liderazgo, organización escolar | 62,06 | 80,00 | 63,64 |
| Desarrollo socio-afectivo, actitudes y valores del estudiante | 60,55 | 42,86 | 72,92 |
| Abandono escolar, repetición de curso, fracaso escolar | 59,72 | 33,33 | 60,00 |
| Validación y construcción de instrumentos | 58,95 | - | 62,86 |
| Libros | 56,67 | - | 60,00 |
| Método de enseñanza, aprendizaje y currículo | 56,27 | 64,86 | 50,91 |
| Sistemas educativos, políticas | 55,94 | 45,00 | 67,57 |
| Evaluación educativa | 55 | 0,00 | 61,29 |
| Otros | 54,69 | 39,13 | 56,25 |
| Desarrollo cognitivo del estudiante | 54,36 | 44,44 | 51,76 |
| Docentes | 53,57 | 20,00 | 64,10 |
| Educación intercultural, indígena y rural | 52,01 | 22,22 | 65,00 |
| TIC | 49,80 | 52,63 | 40,38 |
| Acoso escolar | 48,68 | 0,00 | 52,94 |
| Producción científica | 34,69 | 33,33 | 17,24 |

Nota: Temas ordenados en función porcentaje de mujeres firmantes.

Fuente: Elaboración propia.

Por último, vamos a dedicar una mirada específica a la situación individual de cada una de las 14 revistas de Aula Magna 2.0, de tal forma que aportemos una imagen comparativa que ayude a sus responsables en la toma de decisiones.

Como se podía esperar, el estudio de cada una de las revistas de Aula Magna 2.0 ofrece una importante disparidad en las cifras antes aportadas. Efectivamente, utilizando los tres indicadores es posible hacer un “ranking” de revistas en cuanto al peso de las mujeres en su producción (uno más, nos disculpamos por ello). Se muestra en la figura 1.

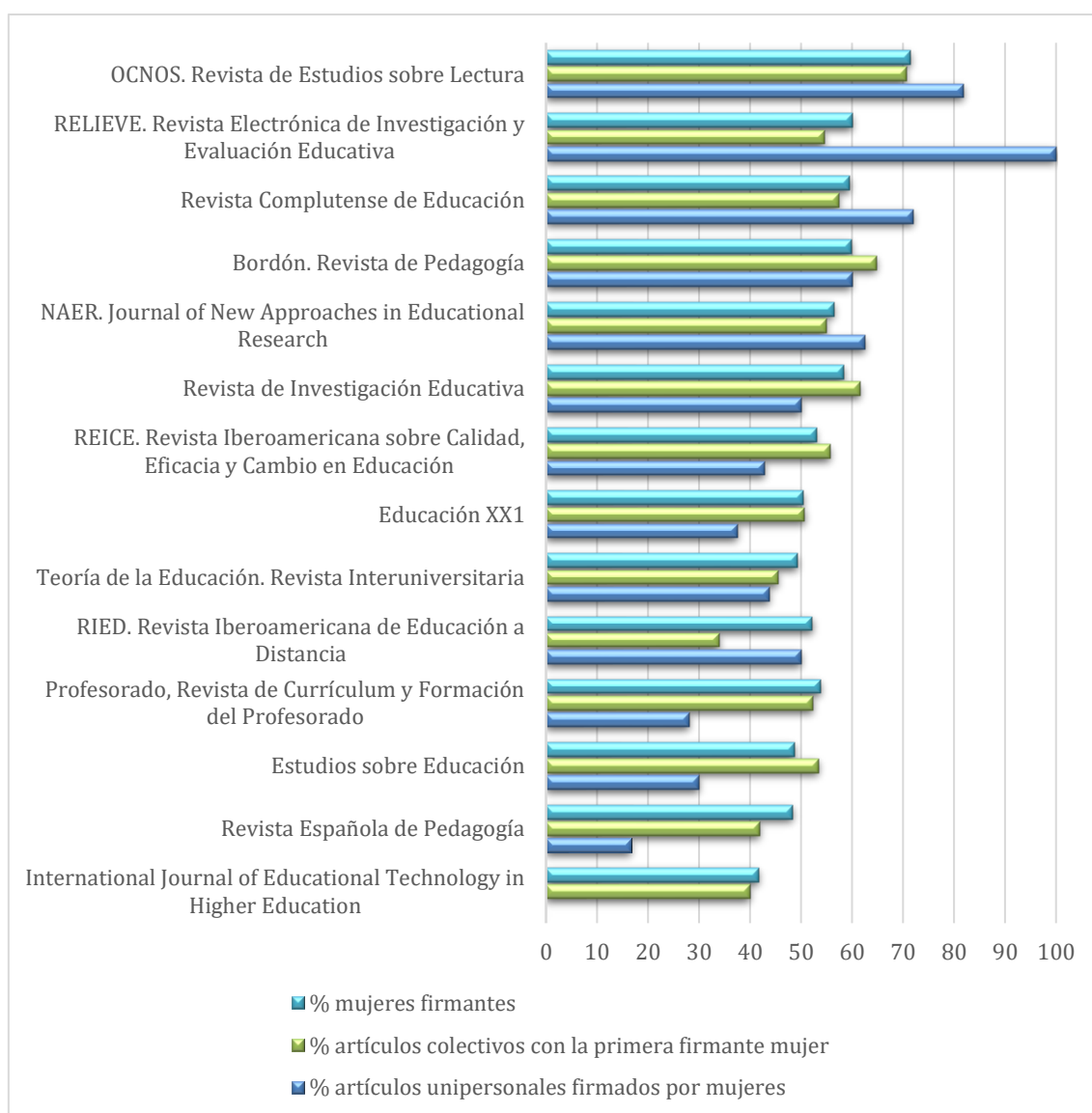


Figura 1. Presencia de mujeres en las revistas que componen el consorcio Aula Magna 2.0
Nota: Revistas ordenadas en función del porcentaje promedio.
Fuente: Elaboración propia.

De su análisis, podemos agrupar las revistas en seis grupos:

- El primer lugar lo ocupa con claridad la revista OCNOS: es la que tiene más presencia de mujeres en su producción. Efectivamente, donde el 71,5% del total de firmantes son mujeres, en el 70% de los artículos colectivos una mujer la primera autora y con un 81,8% de los artículos unipersonales formados por una mujer.
- El segundo grupo lo conforman RELIEVE, Revista Complutense de Educación, Bordón, NAER y Revista de Investigación Educativa. En los cuatro casos el porcentaje de mujeres firmantes está en torno al 60%. RELIEVE destaca por tener el 100% de sus artículos unipersonales firmados por mujeres y Bordón por tener un mayor porcentaje de artículos colectivos donde una mujer es la primera firmante (el 64,9%).
- REICE en solitario conforma el tercer grupo con unos datos que se acercan mucho al del total de artículos publicados.

- Educación XX1, Teoría de la Educación, RIED, Profesorado y Estudios sobre Educación, forman un grupo heterogéneo, con un porcentaje promedio del 45%. Heterogéneo porque entre ellas hay importantes disparidades. Así, Profesorado y RIED destacan por tener un mayor porcentaje de mujeres firmantes del total (en torno al 53%), pero ambas tienen porcentaje de artículos colectivos firmados por mujeres en primera posición especialmente bajos (28,1 y 30,0% respectivamente).
- Revista Española de Pedagogía está en penúltimo lugar de este ranking, con los segundos datos más bajos en los tres indicadores: 48,3% de mujeres firmantes, 42% de artículos colectivos firmados por una mujer en primer lugar y 16,7% de artículos unipersonales firmados por una mujer.
- La revista que claramente destaca por su escasísima presencia de mujeres es *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, con un 41,7% de mujeres entre los firmantes, un 40% de artículos colectivos liderados por una mujer y ningún artículo unipersonal firmado por una mujer.

Con todo ello, un resumen de los hallazgos más importantes encontrados en este humilde estudio puede ser:

1. Hay una escasa presencia de las mujeres en la producción científica en educación en las revistas españolas de impacto.
2. Las mujeres trabajan más en equipo y cuando así ocurre la proporción de mujeres que firman en primer lugar es mayor. Esto es especialmente válido para los artículos formados por dos personas y no se cumple para los que tienen cinco o más autorías.
3. Hay una mayor presencia de mujeres en los artículos que describen experiencias educativas y muy bajo en los artículos de carácter teórico.
4. Se han observado importantes diferencias en la presencia de mujeres en función de las temáticas de estudio, lo que parece reformar la idea de temas más feminizados (Familias y Educación inclusiva, especialmente) y otros más masculinizados (sobre todo Análisis de la producción científica, pero también Acoso escolar y TIC).
5. Existe una muy importante (y quizá muy preocupante) diferencia en la presencia de mujeres en los artículos en cada una de las 14 revistas que conforman Aula Magna 2.0.

De esta forma, se puede afirmar que estamos ante una desigualdad más en función del género en el ámbito científico y, en este caso, en el ámbito de la producción académica en el campo de la Educación. Está claro que las causas son de carácter estructural y están relacionadas con las desigualdades en el ámbito familiar, del desarrollo profesional y de poder en el ámbito académico. Sin ser eso cierto, no lo es menos que en las diferentes revistas tenemos una responsabilidad para que, al menos en el proceso editorial, no agudizar estas desigualdades. Así, es posible apuntar algunas ideas que contribuyan a luchar contra esta situación:

- Incluir en las referencias el nombre completo de las personas firmantes, para de esta forma visibilizar su género.
- Solicitar en las normas de la revista -y revisar su cumplimiento- acerca de la utilización de un lenguaje no sexista en la edición de los textos.

- Analizar las diferencias de género en las tasas de rechazo, tiempos de respuesta, etc., y tomar medidas para asegurar la inexistencia de sesgos.
- Verificar que haya paridad de género en los encargos de las revistas, tales como coordinaciones de números monográficos, firmas invitadas o artículos solicitados.
- Asegurar la paridad de género en los comités editorial, científico y asesor (los datos proporcionados, eso sí hace ya 18 años, por Mónica Vallejo, Cristian Riojas y Antonio Fernández-Cano, 2002, son impactantes).
- Intentar la paridad de género entre las personas que evalúan, en global y cada artículo.

Luchar por contra las injusticias y las inequidades -por género, por cultura, por origen nacional, por religión, por capacidad, por clase social...- es una obligación irrenunciable en nuestro trabajo docente e investigador. Como decía Iris Marion Young (2011) en un libro imprescindible, las injusticias son estructurales, pero nos convertimos en cómplices si nada hacemos para acabar con ellas.

Referencias bibliográficas:

- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2019). *EDUCAbase. Estadística de Personal de las Universidades: Personal docente e investigador (PDI). Curso 2017/2018*. Madrid: MEyFP.
- Murillo, F.J. y Martínez-Garrido, C. (2019). Colaboración e Internacionalización de las autorías en las revistas españolas de educación de impacto. Un análisis de las revistas del consorcio Aula Magna 2.0. *Aula Magna 2.0*. [Blog]. Recuperado de: <https://cuedespyd.hypotheses.org/6599>
- Vallejo, M., Rojas, C. y Fernández Cano, A. (2002). Sesgos relativos al género en las políticas editoriales de revistas científicas españolas del campo de la educación. *RELIEVE*, 8(2). http://www.uv.es/RELIEVE/v8n2/RELIEVEv8n2_3.htm
- Young, I. M. (2011). *Responsabilidad por la justicia*. Madrid: Morata.

Cómo citar esta entrada:

- Murillo, F.J. y Graña, R. (2020). Presencia de las mujeres en la producción científica en educación. Una mirada a través de las autoras que publican en las revistas de Aula Magna 2.0. *Aula Magna 2.0*. [Blog]. Recuperado de: <https://cuedespyd.hypotheses.org/7834>

ⁱ Director de la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Profesor Titular de Universidad en Métodos de Investigación y Evaluación en Educación en la UAM, Coordinador del grupo de investigación “Cambio Educativo para la Justicia Social” (GICE) y Secretario Académico del Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No Violencia (DEMOSPAZ).
<https://www.fjaviermurillo.es/>
<https://scholar.google.com/citations?hl=en&user=k7i5ljAAAAAJ>

ⁱⁱ Investigadora de la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), doctoranda en el Programa de Educación de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro del grupo de investigación “Cambio Educativo para la Justicia Social” (GICE).
<https://scholar.google.es/citations?user=jeFfXA0AAAAAJ&hl=es>